R.D. N° 34-7/2026.-

Montevideo, 6 de octubre de 2026.-

CAMBIO DE ESCALAFÓN PROFESIONAL III LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES
Designación.- **GH/3485**

VISTO: la R.D. N° 25-65/2026, de fecha 29.07.2026, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para Cambio de Escalafón 2026, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir una vacante de Profesional III Licenciado en Relaciones Laborales, Escalafón A, Grado 009;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión mediante Comunicado al Personal N° 10, del 16.03.2026;

II) que las inscripciones se realizaron del 24.03.2026 hasta el 17.04.2026;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional III Licenciado en Relaciones Laborales fue menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que ante la situación mencionada en el párrafo anterior se procedió según lo establecido en el art. 54 del Reglamento de Concursos Internos aprobado por la R.D. N° 32-4/2025, del 22.10.2025 y su modificativa;

CONSIDERANDO: que cumplidas las etapas establecidas en el proceso de selección el Tribunal presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADO, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL III LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES, ESCALAFÓN A, GRADO 009, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, AL SIGUIENTE FUNCIONARIO:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	11838	MURIGUENEZ	MARCELO

2°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE

R.D. N° 34-7/2026.-

2	13608	ZABALLA	RODRIGO
3	15532	MELGAR	SHIRLEY
4	17396	PERRONE	ALEJANDRO
5	12229	FERNÁNDEZ	ANA
6	16603	LUJÁN	MARIANA
7	17026	MONTALDO	NICOLÁS
8	15704	PINTADO	JIMENA
9	15520	LÓPEZ	MARÍA

3°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA ASIGNAR DESTINO, CUMPLIDO SIGA A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

ja/an